

hacera Concurrido de Comiratio a merionte para que
avira ala ciudad Dilix^a; y estando mandado que
los qvros. que se ocasionen sean de por mitad por
esta Villa, y el Sr. Vicario de ella, se librara lo necer-
rio del Caudal de Propios

Visita y Ecca. Viose en este Ayuntamiento la orden del M. Consejo de
las Ordenes que se comunica su año el Sr. D. Juan
Fernando Aguirre sobre, y en rason de la villa Ecca
que principio y solicita acaba el Sr. Vicario de esta
Villa; y por quanto sin embargo de haverse citado
los Cavalleros Capitulares que eran en exercicio, no
ha Concurrido mas que el Sr. D. Josef Flores, por
que los demas se dice eran unos enfermos, y otros
ausentes, y a Concurrencia de los Diputados del Comu-
y P^{ro} Síndico G^{ra}l, se defixio para otro Ayuntamiento
para el que se citara con papeleta expresiva, y raso
el aperecim^{to} y multa de Veinte Ducados al que
no curando le diximante Impedido de se de Concur-
ria

Montes } Por el Sr. Mereme se hizo presente un oficio del
Subdelegado de Montes que se pide de que los Cavalleros
de Sierra, a titulo de taler, y de tener acaudado el medio
Nomasgo comeren continuados excusos, solicita q. f.
evitarlos en lo posible. Se le diga que facultades se les
tienen Concedidas p. el Ayuntamiento incluyendole terim.
de ellas, y de su nombram^{to}, como demar q. expresa, y re-
pecto a la falta de Previcion de presente el Sr. P^{ro} te
mandó que el presente Ermo ponga el terim. q. Solici-
ta, y se le entregue p. su Comexacion

y lo firmaron dho. Sr. de que yo el Ermo soy Je-
Marrero Flores Busquillo
Numeros OB
Juan^{co} Antonio Thornealla
de Probler

En la Villa de Caravaca on diez e Febrero de

